



### PROGRAMA DE ASIGNATURA<sup>1</sup>

NOMBRE ASIGNATURA: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Código: DPUB 169

#### Identificación general

Docente responsable	Daniela Dominique Rosenberg González	Docentes colaboradores	No aplica
Correo electrónico	<a href="mailto:rosenberg.daniela@gmail.com">rosenberg.daniela@gmail.com</a>	Correo electrónico	No aplica
Horario y sala de clases	Miércoles, 17:30 – 19:00. Sala 102 E. N. Viernes, 11:30 – 13:00. Sala 105 E. N.		
Año y semestre	2016, 5º semestre		

<sup>1</sup> Programa de Asignatura aprobado por Vicerrectoría Académica, Resolución N°140, 2014.

**Antecedentes de la asignatura, según proyecto curricular de la carrera**

Unidad Académica	Instituto de Derecho Público	Carrera	Derecho			Semestre en plan de estudios	Quinto semestre	
Asignaturas-requisito (con código)						Créditos SCT-Chile	4	
Horas cronológicas semestre	Teóricas presenciales	35	Prácticas presenciales	16	Trabajo Autónomo	53	Total	104
Ciclo formativo	Bachillerato		Licenciatura	X	Profesional			
Área de formación	Especialidad		General		Vinculante-profesional		Optativa	X
Descripción de la asignatura	<p>El curso se estructura de dos bloques temáticos. El primero aborda los factores y características del fenómeno de la violencia intrafamiliar poniendo especial énfasis en los estudios de género sobre la violencia machista. El segundo bloque temático se centra en el estudio dogmático y jurisprudencial de la normativa relacionada la Ley de Violencia Intrafamiliar.</p>							

**Aporte de la asignatura al Perfil de Egreso, según proyecto curricular de la carrera**

Competencias	***Nivel de dominio que alcanza la competencia en la asignatura							
<p>-Específicas:</p> <p>Conocer las normas aplicables al fenómeno denominado “Violencia Intrafamiliar” en Chile.</p> <p>Conocer el procedimiento aplicable para la tramitación de causas sobre Violencia Intrafamiliar no constitutiva de delito (sede familia) y, constitutiva de delito (sede penal)</p> <p>Redactar escritos para tramitación de causas sobre Violencia Intrafamiliar (Demanda, Contestación; Querella)</p> <p>Diseñar estrategias probatorias con perspectiva de género.</p>	Básico		Medio		Superior		Avanzado X	
<p>-Genéricas:</p> <p>Emplear el idioma Castellano, de forma oral y escrita, para un adecuado desenvolvimiento profesional e interprofesional</p> <p>Resolver problemas considerando la identificación de una dificultad y la aplicación de las mejores alternativas de solución, en el contexto profesional e interprofesional</p> <p>Manifiestar compromiso ético sustentado en principios y valores de justicia, bien común y de dignidad a expresarse en el contexto profesional e interprofesional</p>	Básico		Medio		Superior X		Avanzado	
<p>-Sello:</p>	Básico		Medio		Superior X		Avanzado	

Demostrar compromiso con la calidad y la excelencia, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH					X		
Demostrar compromiso con la libertad y el respeto por la diversidad, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH					X		
Evidenciar habilidades para trabajar en forma autónoma, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH							

Programación por Unidades de Aprendizaje					
Unidades de Aprendizaje	Resultados de aprendizaje Es capaz de...	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Estrategias de evaluación de los aprendizajes y ponderación	Horas presenciales (Te - Pr)	Horas de trabajo autónomo
<b>I. Introducción al fenómeno de la Violencia Intrafamiliar.</b>  A) Nociones generales de conceptos relacionados. (Género; Perspectiva de Género; Violencia de Género; Violencia contra las mujeres y las niñas y, Violencia Doméstica y tipologías).  B) Abordaje con perspectiva de género de fenómenos jurídicos.	Conocer, comprender e identificar diferencias conceptuales basales sobre las que se estructura el fenómeno de la Violencia Intrafamiliar en Chile y la Violencia de Género y Contra las Mujeres conforma a la normativa de Derecho Internacional de los DDHH.	Clases expositivas  Análisis de artículos doctrinales  Análisis de material audiovisual y prensa	<b>1° Evaluación Parcial (40 %).</b>  Teórica (incorpora abordaje de fenómenos jurídicos con perspectiva de género).	11 – 4	23

<p>(Análisis de causas y consecuencias de la Violencia Doméstica).</p>	<p>Comprender la utilidad de metodología de análisis con perspectiva de género de los fenómenos jurídicos y desarrollar nociones básicas para su utilización en el abordaje de causas de Violencia Intrafamiliar</p>				
<p><b>II. Violencia Intrafamiliar no constitutiva de delito.</b></p> <p>Tramitación ante Tribunales de Familia</p> <p>Abordaje integral de causas y problemas específicos asociados a la litigación de causas por VIF.</p>	<p>Conocer, comprender y ser capaz de aplicar la normativa sustantiva y procesal para el abordaje jurídico de causas de Violencia Intrafamiliar no constitutivas de delito.</p> <p>Comprender la incidencia que tienen sobre la ruptura del círculo de la violencia, la regulación provisional de materias asociadas a causas sobre VIF (Alimentos; Cuidado Personal y Relación Directa y Regular).</p>	<p>Clases expositivas y lecturas doctrinales guiadas.</p> <p>Análisis de normativa</p> <p>Análisis Jurisprudencial</p> <p>Método de casos</p>	<p><b>2° Evaluación Parcial (30 %). Práctica.</b></p> <p>Abordaje de dos casos prácticos (15% c/u):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolviendo desde la perspectiva del juez.</li> <li>- Redactando demanda por VIF identificando hechos y tipos de violencia y, señalando medios de prueba a ofrecer.</li> </ul>	<p>12 – 6</p>	<p>15</p>
<p><b>III. Violencia Intrafamiliar constitutiva de delito.</b></p> <p>Tramitación ante Tribunal de Garantía y Oral en lo Penal.</p>		<p>Clases expositivas y lecturas doctrinales guiadas.</p> <p>Análisis de normativa</p>	<p><b>3° Evaluación Parcial (30 %). Práctica.</b></p> <p>Análisis jurisprudencial.</p>	<p>12 – 6</p>	<p>15</p>

Problemas dogmáticos relevantes asociados a tipos penales: Femicidio; Lesiones y Abuso Sexual.		Análisis Jurisprudencial  Método de casos			
--	--	---	--	--	--

### Requisitos de aprobación

- 80% de asistencia
- 3 Evaluaciones Parciales (fechas y ponderaciones)
  - a) 1° E.P: 15 de abril. Ponderación: 40%
  - b) 2° E.P: 13 de mayo. Ponderación: 30%
  - c) 3° E.P: 15 de junio. Ponderación: 30%
- Nota mínima de presentación a examen: 3.5
- Ponderación examen: 40% de nota final.
- Metodología de Examen final: Escrito.

### Recursos de aprendizaje

#### Bibliografía

- **Obligatoria:**  
**Lecturas:**  
 ARAUJO, K. y otras., El surgimiento de la violencia doméstica como problema público y objeto de políticas. Revista de la CEPAL N° 70, Santiago. 2000.  
 FACIO, A., *Metodología para el análisis de género del fenómeno legal*. Género y Derecho. LOM Ediciones/La Morada. Santiago. 1999.  
 MANJOO, R., *La Violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias*. Informe Relatoría Especial, Asamblea General de Naciones Unidas, 2014.  
 LAMAS, M. *La perspectiva de género*. Revista de Educación y Cultura de la sección 47 del SNTE.

ROSENBERG, D., "Conceptos generales sobre Violencia Intrafamiliar" (Apunte)

ROSENBERG, D., "Violencia Intrafamiliar no constitutiva de delito. Procedimiento ante Tribunales de Familia" (Apunte)

ROSENBERG, D., "Violencia Intrafamiliar constitutiva de delito. Procedimiento en sede Penal" (T. Garantía y T.O.P) (Apunte)

**Normas:**

- Ley. 20.066 sobre Violencia Intrafamiliar.
- Ley 19.968 que crea los Tribunales de Familia.
- Ley 20.480 que Modifica el Código Penal y la Ley 20.066, estableciendo el "Femicidio", aumentando las penas aplicables a este delito y reforma las normas sobre parricidio.
- Código Penal y Código Procesal Penal.
- Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la Mujer (Belém Do Para)
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)
- Constitución Política de la República.

**Otros recursos**

- Poder Judicial: <http://www.pjud.cl/>
- Corte Interamericana de Derechos Humanos: <http://www.corteidh.or.cr/>
- Biblioteca del Congreso Nacional: <http://www.bcn.cl/>
- Instituto Nacional de Derecho Humanos: <http://www.indh.cl/>
- Observatorio de Género y Equidad: <http://www.observatoriogeneroyequidad.cl/>